



Siendo las 10:06 diez horas con seis minutos, del **4 de marzo del 2025**, se lleva a cabo la sesión ordinaria (hibrida) del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, bajo el siguiente orden del día-----

Primer punto. Pase de lista y declaración del quorum.

Dra. Betsabee Fortanell Trejo	Jefa de Investigación y Posgrado de la FCPS
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Consejera de Investigación
Dra. Victorina Castrejon Reyes	Coordinadora del Cuerpo Académico Sociología de la Salud

Dr. Stefan Gandler	Coordinador del Cuerpo Académico Modernidad, Educación y Región
--------------------	---

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Integrante del Cuerpo Académico Política y Sociedad
------------------------------	---

Segundo punto. Aprobación del acta de fecha 18 de febrero del año en curso.

El Consejo Técnico de Investigación (CTI): aprueban el acta.

Tercer punto. Revisión de expedientes

Informe final de proyecto de investigación

Que presenta la Dra. Haydee Maricela Mora Amezcua, titulado: "Identificando la discriminación normalizada para fomentar una cultura de paz. Resultados para la Facultad de Ciencias Políticas Sociales UAQ. Con número de registro FCP202307.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: ¿tienen algún comentario?

El **Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban el informe final.

Solicitud de viáticos para asistencia a congreso

Que presenta el Mtro. Mauricio Olivares-Méndez para su asistencia al Congreso Internacional de Movilidad Humana, 2025. "Desafíos de la migración hoy" que se llevará a cabo en la Universidad Alberto Hurtado, ubicada en la ciudad de Santiago de Chile los próximos 9, 10 y 11 de abril.



La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: No especifica los rubros en el oficio que presenta, su interés es concretar recursos para el traslado.

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: hay un acuerdo en el CTI con la dirección de que se nos paga la inscripción a los congresos académicos por parte de la dirección. Porque este gasto no se podía cubrir con el dinero que estaba otorgado a los cuerpos académicos, pero eso no garantiza que haya recursos para esos gastos. Nosotros lo aprobamos para que la dirección apoye. El acuerdo fue que el recurso otorgado para cada cuerpo académico se distribuyera entre ellos mismos, por ejemplo, si hay 1000 pesos se divide entre sus integrantes el total.

El **Dr. Stefan Gandler**: ¿hay recursos para los cuerpos académicos?

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: no. Vale la pena mencionar que desde la UAQ no nos han informado el presupuesto para cuerpos académicos. Sí lo comentaba con la Dra. Vane, porque me parece importante tanto que en el área de posgrado, las coordinaciones ya presentaron las planeaciones para las actividades que van a tener, tengo entendido que serán convocados los Cuerpos Académicos desde la Dirección de la facultad para informarles. Retomando la solicitud del Mtro. Mauricio, en términos de apoyo económico ¿consideran que sea a reserva de los recursos con los que cuente la facultad?

El **Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: sí, se acuerda apoyar la solicitud de acuerdo a los recursos con los que cuente el cuerpo académico o la dirección de la facultad.

Solicitud de reembolso

Que presenta el Dr. Stefan Gandler, al 5th ISA Forum of Sociology en la Université Mohammed del 6 al 11 de julio en la ciudad de in Rabat, Marruecos.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: también tenemos dos solicitudes de reembolso, una del Dr. Stefan para la inscripción al Congreso de Sociología que acudirá en julio a Marruecos. Esta solicitud podría ser en los mismos términos que la anterior, dependiendo del presupuesto que tenga el cuerpo académico.

El **Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la solicitud.

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: que presenta el Dr. Pedro A. Flores Crespo para asistir a algunos seminarios en Inglaterra.

El **Consejo Técnico de Investigación (CTI)**: aprueban la solicitud de acuerdo con los recursos que tenga disponible el cuerpo académico y la dirección.

Cuarto punto. Asuntos generales

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: primero, para los profesores que participan en el perfil Prodep y en el SNII comentario que se unificaran las plataformas. Lo platiqué con la Dra. Vanesa y es una situación que sobrepasa a la universidad, pero buscaremos la opción de cómo hacer llegar la petición y segundo, en la sesión pasada se planteó la inquietud del Dr. Pedro de que a su posdoctorante le



habían suspendido su estancia posdoctoral, hablé con el Dr. David Baltazar, él sigue siendo posdoctorante hasta septiembre de este año. En febrero fueron convocados el Conahcyt ahora Secihti les informaron que no van a renovar las estancias cuando concluyan el periodo posdoctoral fue la reunión que tuvieron con todas y todos los posdoctorantes, ahora bien, según el reglamento los posdoctorantes pueden extender su estancia hasta 60 meses con esta información algunos posdoctorantes empezaron a movilizarse por todo el país para reclamarle al Secihti ese recorte. Lo último que se supo y fue por los medios de comunicación es que se respetara la firma de ese convenio y que los posdoctorantes podrán extender su estancia hasta 60 meses, esto a raíz de la movilización por todo el país. No sé si sus posdoctorantes tuvieron acceso a esta información. No obstante, como tema de prevención comentaremos con la SIIIP para saber qué va a pasar, lo que es cierto que la Secihti no ha comunicado nada formal y los invito para que lo consulten con sus posdoctorantes y yo lo consulto de manera institucional con el Dr. Toledano. ¿tienen alguna duda y/o comentario?

Si no hubiera nada por agregar les agradezco su asistencia a la sesión

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: tengo un comentario que sé que es de Posgrado, pero aprovechando que esta el Dr. Héctor. Estoy trabajando con los chicos de seminario de investigación y ellos trabajaron muy bien una parte metodológica y se supone que este semestre tiene que presentar resultados, ellos están en cuarto semestre y al menos los tres estudiantes que están conmigo me dicen que no está validado el marco metodológico y van hacer entrevistas, cuestionarios. La pregunta sería si en este semestre todavía se da la opción a que ellos maduren el diseño metodológico el nivel de periodicidad me parece pertinente, la propuesta Héctor es que tengas conocimiento de esto y veas hasta qué punto se convoca al NAB.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: Lorena tenía la misma duda sobre qué tanto se debe enviar. Si mi memoria no falla los avances van anclados a los seminarios lo que sí hay son los contenidos mínimos se especifica que se va a ver como seminario. Para este semestre tendrían que presentar la metodología bien sólida.

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: incluso un avance es complicado porque su argumento no está validado y en el formato que nos enviaron decían que tenía que estar el diseño metodológico completo. Tendría que hablar con ellos para validar, en este semestre para hacer el diseño y el próximo semestre empezar la recolección. Otra duda, es quienes renovamos SNII y los que entramos ha sido un desbarajuste la firma de convenio, etc. Se supone que a partir de hoy firmamos convenio o se supone que ya lo firmamos y a partir de hoy dar de alta la cuenta bancaria.

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: creo tener certeza, la firma de convenio fue el 14 de febrero y hoy y mañana nosotros en nuestra plataforma tenemos que llenar la adscripción. La adscripción es necesaria para que después se suban los datos bancarios y puedan llegar los estímulos, entiendo que nos va a permitir hacer una solicitud de adscripción de fecha máxima hoy, pero según he visto en varios correos oficiales y no oficiales y parece que la institución tendrá que validarnos y parece que ellos si podrán mover desde que empezó el SNII para que puedan darnos el retroactivo.

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: ¿necesitamos una carta de adscripción?

El **Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez**: no ¿no te llevo el correo del viernes?

La **Dra. Miriam Herrera Aguilar**: si me llevo, pero no entendí, ya que antes teníamos que adjuntar una carta.

El **Dr. Stefan Gandler**: ¿también lo tengo que hacer?

La **Dra. Betsabee Fortanell Trejo**: no aplica para usted Doctor. Lo consulto, pero no aplica para usted. ¿Algún comentario más? Estamos al pendiente sobre este proceso del Secihti. Muchas gracias por su asistencia.



Acuerdos.

Se aprueba el acta de fecha 18 de febrero.

Se aprueba el informe final titulado: "Identificando la discriminación normalizada para fomentar una cultura de paz. Resultados para la Facultad de Ciencias Políticas Sociales UAQ. Con número de registro FCP202307.

Se aprueba la asistencia al Congreso Internacional de Movilidad Humana, 2025. "Desafíos de la migración hoy" que se llevará a cabo en la Universidad Alberto Hurtado, ubicada en la ciudad de Santiago de Chile los próximos 9, 10 y 11 de abril.

Se aprueba el reembolso para el 5th ISA Forum of Sociology en la Université Mohammed del 6 al 11 de julio en la ciudad de in Rabat, Marruecos.

Se aprueba el apoyo económico para la asistencia para la asistencia de algunos seminarios en Inglaterra.

Se da por terminada la sesión del CTI a las 10:30 a.m.